

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-311-1-M1C029P-0000554-E-S-C
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X- DESIGNACIÓN DIRECTA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Promoción y desarrollo
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	
VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
PLANEAR, FORMULAR Y CONDUCIR LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS ORIENTADOS A REGULAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO ESTRATEGIAS DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA, QUE PERMITAN ELEVAR LA COBERTURA, EFICIENCIA, CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MULTIMODAL, QUE PERMITA PERMITAN CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y POBLACIÓN EN GENERAL.	
III. FUNCIONES	
DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	
1	AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN AL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO, MEDIANTE LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACIÓN Y COORDINAR LA FACILITACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS ACTUACIONES DE LOS VERIFICADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR QUE LOS CONCESIONARIOS, ASIGNATARIOS Y PERMISIONARIOS DEL SISTEMA FERROVIARIO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN SUS TÍTULOS DE CONCESIÓN, ASIGNACIÓN Y PERMISOS; ASÍ COMO, DE LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA.
2	AUTORIZAR LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE VÍAS FÉRREAS E INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO DE CARGA Y PASAJE, MEDIANTE EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSTAS DE LOS CONCESIONARIOS, ASIGNATARIOS E INVERSIONISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, AL VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA Y EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE.
3	EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE INVERSIÓN DE LOS CONCESIONARIOS Y ASIGNATARIOS FERROVIARIOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES DE NEGOCIO RESPECTIVOS, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS REPORTES DE INVERSIÓN REALIZADA REPORTADOS POR LAS EMPRESAS FERROVIARIAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y LAS TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN PARA QUE CONTRIBUYAN A QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FERROVIARIO SE EFECTÚE CON EFICIENCIA, SEGURIDAD Y CALIDAD PARA LOS USUARIOS.
4	CONDUCIR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE CARGA Y DE PASAJEROS SUBURBANOS E INTERURBANOS, MEDIANTE LA CONCERTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO CON GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR, CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR Y PROPONER ALTERNATIVAS DE TRANSPORTE MÁS BARATAS Y EFICIENTES, QUE ELEVEN LA CALIDAD DE VIDA Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN.
5	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA, A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE FACILITACIÓN QUE INVOLUCREN A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS, CON EL FIN DE PLANIFICAR LAS CADENAS LOGÍSTICAS; ASÍ COMO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS QUE PERMITAN MEJORAR SU OPERACIÓN, CON EL PROPÓSITO QUE SE CONVIERTAN EN UNA VENTAJA COMPETITIVA PARA EL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL.
6	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN EL DESPACHO Y FISCALIZACIÓN DE LAS MERCANCIAS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACUERDOS DE CONCERTACIÓN, CON COMUNICACIÓN PERMANENTE, Y LA ASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO, CONFERENCIAS Y CONGRESOS, CON EL PROPÓSITO DE VIGILAR QUE LA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD COADYUVE A LA MEJORA A LA OPERACIÓN EN EL COSTO DE LA LOGÍSTICA.
7	AUTORIZAR LAS SOLICITUDES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS Y LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA PRESENTADAS EN LAS MISMAS, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR QUE LOS PRESTADORES SERÁN EL PERSONAL MÁS IDÓNEO Y DE ESTA MANERA LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL CUENTEN CON SEGURIDAD JURÍDICA.
8	PROMOVER LA INTERCONEXIÓN ENTRE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTES, A TRAVÉS DE LA EXPEDICIÓN Y MODIFICACIÓN DE PERMISOS PARA PRESTAR EL SERVICIO AUXILIAR DE TERMINAL DE CARGA Y PASAJEROS, Y CON ELLO GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

9	EVALUAR LAS PROPUESTAS DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES MEDIANTE LAS LICITACIONES PÚBLICAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN FERROVIARIA Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO.
10	CONducir LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL EJERCICIO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES APROBADOS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN CADA EJERCICIO FISCAL, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN PERMANENTE CON EL ÁREA RESPONSABLE, A EFECTO DE PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA PREVISTOS EN LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTES.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
EXTERNAS: CON OTRAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, ORGANISMOS DE LA INICIATIVA PRIVADA.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Actos de autoridad específicos del puesto.	Puestos subordinados.
Presupuesto bajo su responsabilidad.	Retos y complejidad en el desempeño del puesto.
Trabajo de alta especialización.	

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*ACTOS DE AUTORIDAD DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS Y LEGALES APLICABLES.
*A SU CARGO SE ENCUENTRA LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN TÉCNICA FERROVIARIA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TRANSPORTE MULTIMODAL Y LOGÍSTICA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONÓMICA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN , DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES, DIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN E INFORMÁTICA Y SEGUIMIENTO, DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMAS, DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES ESPECIALES, DIRECCIÓN DE TARIFAS Y SECRETARIA.
*AUTORIZA LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA PROPIA DIRECCIÓN GENERAL.
*ELEVAR LA COBERTURA, EFICIENCIA, CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE FERROVIARIO.
*CONOCIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y URBANO, LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO Y SU REGLAMENTO, LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, REGLAMENTO DEL TRANSPORTE MULTIMODAL INTERNACIONAL, REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT, LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE APOYO FEDERAL AL TRANSPORTE MASIVO (PROTRAM), Y LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANÁLISIS COSTO BENEFICIO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, Y DEMAS APLICABLES EN LA MATERIA EN NIVEL AVANZADO PARA INGRESO Y PERMANENCIA. INGLES AVANZADO PARA LOS TRES NIVELES DE COMPRENSIÓN DEL IDIOMA. LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURÍA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INGENIERÍA

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Catálogos

ÁREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS ECONÓMICAS	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y RIESGO
CIENCIA POLÍTICA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CIENCIAS ECONÓMICAS	CONTABILIDAD
CIENCIAS JURÍDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES
CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMÍA GENERAL
CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMÍA SECTORIAL
CIENCIAS ECONÓMICAS	ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	PLANIFICACIÓN URBANA
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE LOS FERROCARRILES
CIENCIAS ECONÓMICAS	EVALUACIÓN
CIENCIAS ECONÓMICAS	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN. NINGUNA



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES		
	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1		
2		
3		
4		
5		

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Básico	Elementos básicos sobre ética pública-gubernamental para los servidores públicos en la SCT
<input type="checkbox"/>	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
<input checked="" type="checkbox"/>	6	LIDERAZGO
<input checked="" type="checkbox"/>	6	VISIÓN ESTRATÉGICA
<input checked="" type="checkbox"/>	6	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGUN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

NOMBRE Y FIRMA

M. EN I. MANUEL EDUARDO GÓMEZ PARRA
 OCUPANTE DEL PUESTO
 (TOMA DE CONOCIMIENTO)

ING. CARLOS ALFONSO MORÁN MOGUEL
 JEFE INMEDIATO

VERÓNICA PICÓN FLORES
 ESPECIALISTA

LIC. ANABELL RAYO BELLO
 DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN
 día/mes/año.